

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONEXPET CIA. LTDA".

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 12H00, se reúnen los socios de la compañía CONEXPET CIA. LTDA, su local ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, señores Ing. BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, dueño de 90.000 participaciones, Leda. LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, propietaria de 90.000, y en FIDEICOMISO BARSANZ, tenedor de 180.000 participaciones, de un valor nominal de UN DOLAR (USD \$1.00), cada una, representado en esta junta por la señora HILDA ENIX SAENZ RON, conforme consta de la autorización conferida el 20 de abril del 2016.

Al estar presente el ciento por ciento del capital social, los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal como lo establecen los Artículos Décimo del estatuto Social y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Leda. Mariela Barrionuevo Sáenz, en su calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el Lcdo. Aurelio Fernández Mancero, el mismo que ha sido designado por los socios para esa función.

La señorita Presidente informa que la presente Junta tiene como finalidad la de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2015,
 - 2.- Aprobación de los Balances del ejercicio fiscal 2015,
 - 3.- Destino de las Utilidades; y,
 - 4.- Aprobación del informe de los Auditores Independientes
- Se pasa a conocer los puntos acordados a tratar:

1.- Solicita la palabra el señor Gerente General para dar a conocer su informe económico del ejercicio 2015, y señala que a pesar de haber sido un año difícil por la situación económica que atraviesa el país, ha hecho que las operaciones se vean reducidas, sin embargo se ha podido salir adelante con esfuerzo y sacrificio. Con esta introducción quiero indicar a la junta que los resultados del ejercicio económico del 2015, están registrados en los Estados Financieros que reflejan fielmente los ingresos que se obtuvieron y que los mismos han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Ante esto la socia Lida Barrionuevo, agradece la información dada por el señor Gerente y, manifiesta que ha leído el informe y considera que el mismo se ajusta a la realidad financiera y económica de la empresa, por tanto pide a la junta aprobar dicho informe, siendo aprobado de forma unánime el mismo, con un voto de aplauso.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto, aprobación de los balances del ejercicio 2015, de la misma manera solicita la palabra el señor Gerente General, con el propósito de informar a los socios sobre los Balances y, manifiesta que los mismos reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos y considera que a pesar de haber sido un año difícil económicamente, la empresa ha tenido un nivel razonable de ingresos igualmente dice que la contabilidad ha sido llevada con profesionalismo y apegada a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que son puestos a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados.

La presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, y que no tiene objeción alguna, por tanto mociona que la junta apruebe los mismos, siendo aprobado por unanimidad y de la misma manera agradecen al Gerente por la información brindada.

3.- Se pasa a tratar el punto que habla sobre el destino de las utilidades, toma la palabra la socia Lida Barrionuevo dice que las utilidades liquidas y repartibles del ejercicio 2015, deben mantenerse en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas, del ejercicio económico, y que al finalizar el ejercicio se tome una decisión definitiva sobre el tema, criterio que es apoyado por los socios, siendo aprobada por unanimidad la moción.

4.- Se entra a conocer el cuarto y último punto de la Agenda acordada tratar en esta junta, que se refiere a la aprobación del Informe presentado por los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico del 2015, al respecto la Presidencia indica que se ha permitido revisar detenidamente el informe y que el mismo hace referencia al manejo de la empresa por el Administrador, y que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015, además el informe contiene notas explicativas lo que hace entender de que es un informe completo y que es apegado a las Leves, Reglamentos y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías como Órgano de Control. Ante la exposición realizada por le Presidencia toma la palabra el socio Byron Barrionuevo Sáenz, quien indica que está de acuerdo con el Informe a los Auditores Independientes por que él también lo ha revisado, en base a estas consideraciones los socios proceden a aprobar el mencionado informe por unanimidad.

Concluido los puntos a tratar, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva.

Siendo las 14H00 se pone a consideración de los socios el contenido del Acta, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.

Ing. Byron B. Barrionuevo Sáenz
SOCIO

Lcda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA - PRESIDENTE

FIDEICOMISO BARSANZ
Hilda Enix Sáenz Ron


Lcdo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO HAD-HOC